Año XXV · No. 1760 **Editorial Playas de** Rosarito, S.A. de C.V. Del 11 al 17 de

Diciembre del 2020

ROSARITO



SIGUE A ECOS EN www.facebook.com/ecosderosarito



Recibe Asociación Civil **Club Delfines solicitudes** de la población con discapacidad



"Que nos cobren lo justo": usuarios de la CESPT

pág.11

Recomiendan seguir las celebraciones Guadalupanas a través de plataformas digitales, ante semáforo rojo

pág.04

Recorrerán las calles con la imagen de la Virgen de Guadalupe

Entrega Fundación "Susana Guakil" 300 pares de zapatos a personas necesitadas

Recuperan ocho vehículos robados en domicilio del poblado Mauro Guzmán



Incendios forestales consumen extensas zonas de pastizales

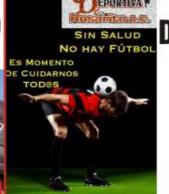
Rinde Subdirección de Programas Preventivos informe de labores



Falla Tribunal en contra del "sobreruedas" de la colonia



pág.14



Lanza Unión **Deportiva Rosarito** campaña de concientización "Sin salud, no hay fútbol'



Hombre atacó a policías en persecución y fue abatido



Presentan Proyecto del Consultorio Médico para atención a mujeres con cáncer



pág.04



Preocupa a sector restaurantero regreso a semáforo rojo

pág.02

Suprime misas presenciales la Iglesia Católica

Por Delia Ruelas

ras el retroceso al semáforo sanitario color rojo, se suprimen las misas presenciales y las celebraciones presenciales a la Virgen de Guadalupe, así lo expresó el arzobispo de la Iglesia Católica Metropolitana, Francisco Moreno

El arzobispo expresó que respetarán la medida expuesta de la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado, aunque consideró que es la Iglesia Católica la que siempre respetó cabalmente el protocolo establecido por lo cual dicha medida lo tomó con sorpresa y dolor.

Monseñor Moreno Barrón, informó que la Arquidiócesis buscará entablar diálogo con la Secretaría de Salud de Baja California para proponer una acción diferente a la información ya indicada, pues era la Arquidiócesis un ejemplo del respeto al protocolo sanitario.

"Hemos estado haciendo las cosas bien, las mismas autoridades nos han elogiado, por eso nos sorprendió la decisión de las autoridades", señaló el arzobispo, sobre todo porque, aseguró que, se había mencionado que si Baja California regresaba al color rojo, no se suspenderían las actividades de culto, de manera total.

El arzobispo aclaró que respetarán la

indicación de la Secretaría de Salud por lo cual no habrá aglomeraciones ni peregrinaciones de ningún tipo en torno a los templos, durante las celebraciones a la Virgen de Guadalupe, "no habrá celebraciones presenciales con el 30% (como se venía haciendo); solamente se harán celebraciones en privado que el sacerdote pueda transmitir online".

Durante el 12 de diciembre informó que no habrá las tradicionales mañanitas a la Virgen Santa María de Guadalupe, pero exhortó a los sacerdotes a recorrer las calles de su comunidad con una imagen de la Virgen, sin peregrinación y mariachi o música, solo el carro donde llevarán la imagen de la Virgen Guadalupana.

Exhortó a los feligreses a rezar el Santo Rosario e instalar pequeños altares a la Virgen desde sus viviendas para evitar visitar los templos y mantener el confinamiento.

"Los templos el día 12 sí será conveniente cerrarlos, por tacto, por prudencia, para evitar una situación inesperada, porque hemos hecho muy bien las cosas, no vamos a echar a perder en un momento todo el esfuerzo que se ha venido haciendo hasta ahora; los templos el día 12 estarán cerrados, se harán transmisiones online, los demás días estarán abiertos los templos pero no entrarán los fieles a las misas".

El 25 de enero del 2021 INEGI publicará resultados del censo de población y vivienda 2020

Por Juan Pablo Sebastián

erá hasta el 25 de enero del 2021 cuando el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

publique los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, debido a los retrasos provocados por la pandemia.

La fecha inicial programada para dar a conocer los resultados era el pasado 2 de diciembre, una vez concluida la labor de campo y realizados los primeros análisis de la información recabada.

Sin embargo, las afectaciones por la emergencia sanitaria ocasionaron la reprogramación de la etapa de

Verificación del Operativo Censal y de las subsecuentes etapas en el procesamiento y análisis de la información.

Esto provocó un desfase en el programa de trabajo del Censo 2020 en todo el país.

Representantes del INEGI en la entidad informaron que luego de cuatro meses de

mantener las actividades paralizadas, las etapas restantes del censo se reactivaron y se pudo concluir con la etapa de verificación.

Actualmente, los trabajos se concentran en el procesamiento y análisis de la información.

Por tal motivo, el INEGI se declaró en condiciones de publicar los resultados del Cuestionario Básico del Censo 2020, así como el Marco Geoestadístico Nacional hasta el próximo 25 de enero del 2021.

Además, los resultados complementarios del Censo se realizarán el 16 de marzo del 2021, tal y como se informó desde el 1º de julio del 2020.

Por otra parte, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó adelantar los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2020, los cuales se publicarán el próximo 10 de diciembre junto con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2020, según informó la dependencia en un comunicado.

Preocupa a sector restaurantero regreso a semáforo rojo

Por Juan Pablo Sebastián

n fin de año complicado para los restaurantes pronosticó el presidente de CANIRAC Rosarito, Alan Bautista Plascencia, para este fin de año debido a las nuevas medidas restrictivas anunciadas por las autoridades sanitarias ante el cambio al semáforo rojo.

Aunado a la temporada baja invernal, la reducción del aforo al 30% será un duro golpe para los restaurantes y con ello la posibilidad de que algunos realicen ajustes en sus horarios de operación o incluso recortes de personal.

En el peor de los casos, algunos cierres de aquellos restaurantes que no tengan la capacidad económica para sobrellevar los embates de la pandemia.

"Esperemos que no. No es el deseo de nadie que los negocios cierren, porque eso significa un impacto a las familias, pero tengo que reconocer los restauranteros están pensando en hacer ajustes a su plantilla laboral en los próximos días ante el regreso al semáforo rojo", sostuvo Alan Bautista.

Ante este crítico panorama económico, dijo que el sector restaurantero organizado esta en la mejor disposición de apoyar a las autoridades sanitarias y como parte de sus acciones, además de fortalecer las medidas sanitarias en los negocios agremiados a CANIRAC, están algunas propuestas que hicieron llegar al Gobierno Municipal.

Una de ellas es decretar el uso obligatorio del cubre bocas en espacios públicos, así como mantener el fortalecimiento de las medidas sanitarias, pues de esta manera podrán salir adelante y regresar a la recuperación económica que ya veía venir antes de esta última contingencia.

"En los últimos meses se veía una recuperación paulatina, pero ya entrando a finales de noviembre y diciembre, vimos un panorama muy difícil, un invierno complicado, además de ser temporada baja, va a ser mucho más pesado con estas medidas, pero estamos en la mejor disposición de apoyar para salir adelante de esto", concluyó.

No habrá entorpecimiento del tránsito, ni retorno de visitantes en los filtros preventivos

Por Delia Ruelas

os filtros preventivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, no retrasaran ni entorpecerán el tránsito local, tampoco se regresarán a los visitantes como en los pasados filtros preventivos.

Los retenes serán instalados de manera aleatoria en diversos puntos de la ciudad, con el objetivo de exhortar sobre la importancia de usar correctamente el cubre bocas en los automovilistas y recordarles que la Secretaría de Salud emitió alerta máxima por los altos contagios del virus.

Así lo informó el secretario Francisco Arellano, quien señaló que los filtros forman parte de la estrategia ante el retroceso al semáforo sanitario rojo, por lo cual serán instalados diariamente hasta que las autoridades sanitarias señalen lo contrario.

"Esos filtros serán móviles en todo el municipio por media hora, invitando a todos los conductores a que usen de manera obligatoria el cubre bocas al bajar de su automóvil, invitarán a las personas que utilizan los puentes peatonales evitar en lo posible usar los pasamanos y emitirán diversas recomendaciones".

El secretario expresó que como medida preventiva ante el incremento de casos activos de contagio, la Secretaría de



Seguridad Ciudadana suspenderá sus posadas, por lo que también los ciudadanos podrán reportar fiestas decembrinas o aglomeraciones. "Los ciudadanos podrán denunciar posadas y nosotros valoraremos si procede o no la cancelación de la misma".

El funcionario informó que las actividades que se suspenden son los gimnasios, salones de eventos, iglesias, bares, antros, así como unidades deportivas. Con relación a restaurantes el aforo permitido será únicamente del 30 por ciento con las debidas medidas preventivas.

Con relación a las playas, se reforzará la vigilancia para que las personas que acudan en el horario de 06:00 a 18:00 horas y grupos de menos de 8 personas, pero solamente para actividades deportivas, como correr, trotar, nadar y surfear, estas dos últimas actividades bajo su propio riesgo.

Vea más fotos en FACEBOOK www.facebook.com/ecosderosarito y PAGINA DE INTERNET www.ecosderosarito.com



GRANDES DESCUENTOS

¡Aprovecha estos equipos a precios increíbles!















Samsung Galaxy A9 128GB

De:\$12,499 A:\$9,999

Motorola One Vision

-De:\$8,999 A:\$6,999

Samsung Galaxy A8 2018

A:\$7,499

Samsung Galaxy A7 64GB

A:\$6,999

Nokia 5.1 Plus

-De:\$5,999 A:\$2,499 Samsung Galaxy Jó

-De:\$3,999-

Disponibles en Centros de Atención a Clientes, Centros de Ventas y Distribuidores Autorizados Telcel

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura

*Pregunta por equipos participantes.

NAVIDAD



Presentan Proyecto del Consultorio Médico para atención a mujeres con cáncer

Por Delia Ruelas

la presencia de las

autoridades de la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado y autoridades municipales, se llevó a cabo la presentación del proyecto arquitectónico del Consultorio Médico de la Asociación Civil de Proyecto

El ingeniero José Miguel Angulo, presentó el proyecto de estudio Geotécnico y Mecánica de suelos de manera virtual, el cual consta de una sala de espera, recepción, farmacia, tres consultorios, salón de usos múltiples, baños para hombres y mujeres, estacionamiento y área verde. El proyecto tiene un costo total de inversión de tres millones de pesos, la asociación civil ya se encuentra preparando una solicitud de apoyo a una empresa cementera, que donará en especie para la construcción del inmueble, sin embargo, se realizarán diversas actividades para la captación de apoyos y recursos para culminar dicho consultorio médico, único en la región.

Al respecto la responsable del Programa de cáncer en la mujer de la Jurisdicción de Servicios de Salud, la doctora Eva Guerrero Santillán, reconoció el esfuerzo que ha realizado la asociación civil durante más de diez años apoyando a las mujeres que sufren cáncer de mama, además de reconocer que la asociación se ha comprometido también con la población entregando medicamento bajo receta médica y llevando a cabo jornadas de salud.

"Dicho consultorio representa un apoyo para las mujeres más vulnerables que no tienen los recursos para ir a realizarse sus tratamientos hasta Tijuana o Mexicali", expresó el presidente de la asociación civil, Francisco Sandoval.

Actualmente la asociación apoya a sesenta y siete mujeres en su lucha contra el cáncer tanto de Tijuana, Ensenada y Rosarito. El apoyo que reciben es consultas rápidas en los centros médicos, medicamentos, pelucas, atención psicológica, entre otros

Recomiendan seguir las celebraciones Guadalupanas a través de plataformas digitales, ante semáforo rojo

Por Delia Ruelas

siguiendo las recomendaciones de la Secretaría de Salud ante la contingencia sanitaria y el regreso al semáforo rojo epidemiológico, los feligreses de la Iglesia Católica, tendrán que seguir las celebraciones, como la Santa Misa a la Virgen de Guadalupe, a través de la página de Facebook y las diferentes plataformas digitales de la Arquidiócesis de Tijuana.

Así lo expresó Elías Fernández Cartagena, cura de la Parroquia Católica Nuestra Señora de Guadalupe, ubicada en la colonia Plan Libertador. "Al regresar a semáforo rojo, estaremos privados de las libertades en distintas actividades y nosotros teníamos aquí específicamente un horario para celebraciones con motivo de la Virgen de Guadalupe, pero viendo el regreso al semáforo rojo, siguiendo el consejo del Señor Arzobispo es celebrar a través de los medios digitales de la Arquidiócesis para seguir desde nuestros hogares la celebración de la Virgen de Guadalupe". El sacerdote exhortó a la población a reforzar las medidas preventivas así como evitar aglomeraciones, respetando las indicaciones del sector salud y las autoridades para evitar contagios.

Estamos al pendiente de las indicaciones de las autoridades y del señor Arzobispo, referente a la alerta, para evitar exponernos o exponer a nuestros seres queridos a esta plaga que nos afecta. Este año todo es diferente a esta nueva modalidad debemos de cuidar mucho nuestra salud y cuidar a la gente que nos rodea". Solicitó a los feligreses cordura y respeto a las indicaciones del sector salud, debido a la saturación de las clínicas del Seguro Social que han registrado largas filas de derechohabientes que buscan una consulta médica, "recordemos que si no nos cuidamos ¿quién nos va a cuidar? por eso cuidémonos para poder cuidar a los demás como se merecen y tengamos el debido cuidado de no caer en la situación del proverbio popular de decir, que de algo tenemos que morir, ¡cuidado¡, recordemos el mandamiento que es no matarás, y si no cuidamos nuestra salud ¿cómo cuidaremos a los

No hay sanciones por no portar cubrebocas, pero es obligatorio en espacios públicos: SCC

Por Delia Ruelas

comparación con otras ciudades de la República Mexicana, en el municipio no

hay una sanción para aquellas personas que deambulen por las calles sin portar el cubrebocas, tras el retroceso al semáforo epidemiológico de color rojo.

Los policías municipales no pueden infraccionar a los automovilistas por no portar dentro de su vehículo el cubrebocas, así lo informó el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC), Francisco Arellano Ortíz, luego de que circulará en redes sociales, una denuncia de un policía que presuntamente infraccionó a un automovilista que se dijo abogado, por no portar cubreboca.

"No hay multas a los automovilistas que no porten dentro de su vehículo el cubrebocas, ya que no hay sanción por tal motivo en el Bando de Policía y Buen Gobierno. En el municipio como en otras partes del país, no tenemos una sanción por no usar el cubrebocas, pero ya es obligatorio en espacios públicos"

El secretario expresó que el oficial que aparece en una fotografía no pertenece a la corporación pues además de que no usa cubrebocas, el casco que porta es un estilo moderno, que no cuenta la Secretaría de Seguridad Ciudadana. "El casco que usamos no es moderno, pero de todos modos tome nota, estamos revisando la veracidad del reporte y lo vamos a atender".

Expresó que todos los oficiales de la policía deben de usar cubrebocas incluso ese que no es de la corporación, aquellos policías que no porten debidamente el cubrebocas corren el riesgo de ser amonestados, incluso arrestados por desacato a una obligación.

"Se les arresta, tenemos medidas disciplinarias, pero ellos deben de cuidar su salud, pero aparte cuidar a los demás... hasta yo cuando voy en la patrulla usó el cubreboca, todos portamos el cubreboca como servidores públicos es nuestra obligación portarlo".

Entrega Fundación "Susana Guakil" 300 pares de zapatos a personas necesitadas

Por Juan Pablo Sebastián

Grupo Cosmopolitan, la Fundación Susana Guakil que dirige David Saúl Guakil, encabezó la entrega de 300 pares de zapatos a personas de escasos recursos de Rosarito el sábado 5 de

diciembre. Se trata de un evento anual que desde el 2013 inició la Fundación Susana Guakil para donar zapatos a personas de escasos recursos.

Hasta entonces, sólo se entregaban a personas de Tijuana y este año por primera vez se trajo a Rosarito gracias a las gestiones de Javier Hernández Tovalín y la Presidenta de la Asociación Civil Ciudadanos en Movimiento Dalia Salazar Ruvalcaba.

Por motivos de la pandemia, la entrega de los zapatos no se pudo llevar a cabo de manera directa con los beneficiados.

En atención a las recomendaciones sanitarias, los zapatos se entregaron a cinco organizaciones sociales y comités de vecinos, incluyendo Ciudadanos en Movimiento que presidente Dalia Salazar. Estas organizaciones a su vez se encargarán de repartir los zapatos a los beneficiados.



"Los entregamos a organizaciones y comités de vecinos que sabemos que están debidamente registrados y trabajan con la comunidad. Es una donación que hacemos cada año y por primera vez en Rosarito.

Esto es posible porque parte de las empresas que trabajan con grupo Cosmopolitan se dedican a la fabricación de calzado y ellos nos donan el calzado para personas que lo necesitan", agregó David Saúl Guakil.

Por su parte, Javier Hernández Tovalín celebró que esta noble causa despertó el interés por apoyar organismos como CANIRAC, lo que permitirá llegar a más gente.

Entre las asociaciones que serán beneficiadas con este apoyo son los comités de vecinos de la colonia Morelos, de la colonia Aztlán y los Rotarios.

Vea más fotos en FACEBOOK www.facebook.com/ecosderosarito y PAGINA DE INTERNET www.ecosderosarito.com

Criterios de vulnerabilidad de trabajadores deben ser aplicados por médicos

Por Juan Pablo Sebastián

▼I Secretario de Salud Alonso Pérez Rico aclaró que los criterios de 19 deben ser autorizados por un médico y no por las empresas.

Aunque las autoridades de salud dieron a conocer los criterios de condiciones generales de vulnerabilidad, cada caso debe ser evaluado por un médico y éste decidirá si un trabajador aplica o no.

Durante su conferencia matutina virtual, explicó que puede haber pacientes vulnerables por enfermedades crónicas pero al tenerlas estrictamente controladas, no aplican para el criterio de vulnerabilidad y pueden seguir trabajando sin ningún problema, cuidando desde luego todas las medidas sanitarias de prevención de coronavirus.

Estos criterios deben ser aplicados por médicos en base a las condiciones y periodos de salud en que se encuentran los pacientes.

Esto es que en el caso de las mujeres embarazadas, la vulnerabilidad aplica generalmente para el tercer trimestre del embarazo.

En el caso del periodo de lactancia materna, aplica para todo el periodo de incapacidad por maternidad que son los días posteriores al nacimiento del bebé.

Para el caso de las personas mayores, el criterio en México aplica para todas las personas de 60 años o más.

Para los pacientes con diabetes mellitus, aplica cuando se presentan índices de hemoglobina glucosilada mayor a 8%, pues con ello aumenta la probabilidad de desarrollar algún síndrome respiratorio agudo.

En el caso de los pacientes con hipertensión, se considera vulnerable cuando la enfermedad está descontrolada o sea del grado II.

Para las personas con VIH, la vulnerabilidad aplica cuando el paciente presente menos de 350 linfocitos CD4/mL.

En los pacientes con cáncer aplica cuando hayan recibido tratamiento de quimioterapia en el último mes.

Para el caso de las personas con problemas de obesidad, aplica para los pacientes con índice de masa corporal superior a los 40.

En el caso de las personas con enfermedad pulmonar obstructiva crónica, asma y enfermedad renal, los criterios de vulnerabilidad deben ser valorados por un médico dependiendo su estado actual.









Para hacer válido el descuento, solo debes solicitarlo con tu mesero.

ROSARITO BEACH HOTEL

iQueremos darte las GRACIAS por habernos visitado durante este 2020!

DE DESCUENTO

EN MENÚ A LA CARTA DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE

Sabemos que ha sido un año muy complicado para muchos y queremos reconocer y agradecer tu preferencia, apoyo y confianza a través de un descuento en tu próxima visita a Restaurante Azteca.

Y si aún no nos has visitado este 2020. es momento de que lo hagas y aproveches nuestros descuentos.



(661) 612-1111 Ext. 11365







SOLICITA:

 REP. SERVICIO AL **CLIENTE BILINGUE**

 ING. DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD SR.

GUARDIA DE SEGURIDAD

En todos los casos se requiere experiencia, pueden enviar su CV para entrevista al correo: esanchez@ilm.com.mx Preferentemente vivir en zona Rosarito o pueda trasladarse



Interesados llamar

Particular invade derecho de vía de PEMEX



Por Juan Pablo Sebastián

ecinos de la calle Jesús González denunciaron que un particular invadió el derecho de vía de PEMEX, sobre la calle Poliducto de la colonia Lucio Blanco, pegado a la carretera Escénica.

Hace unos días observaron que el invasor echó concreto en el frente de su vivienda sobre la calle Poliducto y cercó con tubos metálicos el espacio invadido, para usarlo como estacionamiento de uno de tantos vehículos que diariamente estaciona sobre la calle.

Anterior a eso, el invasor había

instalado un motor home sobre el mismo terreno.

Los vecinos se mostraron sorprendidos porque el cerco está sobre el derecho de vía de PEMEX y por ahí pasan los ductos que transportan combustible.

De hecho, existen letreros de PEMEX que advierten de no realizar excavaciones en la zona y aunque el invasor aparentemente no excavó, al colocar el cerco los vecinos aseguran que se está apropiando del terreno.

Los denunciantes pidieron a las autoridades de PEMEX realizar un recorrido en la zona para constatar la invasión y hacer respetar las vialidades para el tránsito peatonal y vehicular.

Concentra colonia Constitución incremento de casos activos de Covid-19

Por Delia Ruelas

a colonia Constitución es la comunidad que mayor casos activos de Covid-19 ha registrado

el municipio, así lo informó el secretario de Salud en el Estado, Alonso Pérez Rico, durante una transición informativa donde destacó la geolocalización de casos activos del Covid-19, en los diferentes municipios de la entidad.

Cabe señalar que el municipio ha reportado un notable incremento de casos activos, así lo informó el Secretario de Salud, quien advirtió a sus residentes a reforzar las medidas preventivas para evitar el aumento de contagios.

Así también informó que la colonia

Crosthwhite y Zona Centro, han incrementado los contagios del virus. Resaltó que la intención de informar sobre los casos activos de contagio a través de la geolocalización, es para que las comunidades expuestas refuercen sus medidas sanitarias.

Informó que las principales vías de transmisión del Covid-19, son el transporte, los centros de trabajo y mercados sobreruedas, siendo la clase trabajadora la más afectada.

El Secretario de Salud exhortó a la población a cuidarse y no conglomerarse en dichas colonias debido a que la probabilidad de infección por el virus es alta, así también exhortó a evitar reuniones decembrinas.

Recorrerán las calles con la imagen de la Virgen de Guadalupe



Por Delia Ruelas

Siguiendo la recomendación de la Arquidiócesis Metropolitana, la Iglesia Católica del Santísimo Sacramento anunció, además del regreso de las misas transmitidas por su página oficial de Facebook, que recorrerán por las calles colindantes al templo con una imagen de la Virgen de Guadalupe, sobre un vehículo sin procesión o peregrinaciones, siguiendo la recomendaciones de la Secretaría de Salud para evitar algún contagio por el virus.

El vicario de la Parroquia, Felipe Sánchez, expresó que la invitación es evitar las aglomeraciones por tal motivo la parroquia al igual que todas las pertenecientes a la Arquidiócesis cerrarán sus puertas, sin embargo todas las celebraciones referentes a la Virgen Santa María de Guadalupe serán transmitidas por su página oficial. "Se les invita a todos los católicos a

instalar un altar visible a la Virgen, ya que el día 11 vamos a tener un recorrido con la imagen de la Virgen visitando también las comunidades. El día 11 y 12 se transmitirán las misas en la plataforma de la parroquia y así en adelante estaremos transmitiendo en vivo las misas como cuando empezó la pandemia, luego de cerrar los templo".

El día 11 de diciembre transmitirán la misa dedicada a la Virgen, a las 9:30 de la noche y el día 12 de diciembre se transmitirán tres misas, a las 8:00 de la mañana, 1:00 y 6:00 de la tarde, como ya se tenía planeado antes de la alerta máxima, es decir el retroceso al semáforo sanitario rojo.

"Esperemos en Dios que esto pase rápido, y también invitar a la comunidad a que se siga cuidando porque si no nos cuidamos vamos a seguir en semáforo rojo, seamos cuidadosos, no salgamos si es posible, solamente lo necesario, cuidar nuestra distancia y usar siempre cubrebocas en espacios públicos".

Inicia proceso de inscripción a Educación Básica por internet

Por Delia Ruelas

I proceso de inscripción a Educación Básica por internet estará activo hasta el viernes 8 de

enero del 2021, en dicho lapso los padres de familia podrán dar de alta a sus hijos en los tres grados de preescolar, primero de primaria y primero de secundaria, para el Ciclo Escolar 2021-2022.

Lo anterior lo informó la delegada de la Secretaría de Educación (SE), Brenda Rosario Ayala Arenas, quien informó en conferencia de prensa, que se espera que ningún niño se quede sin espacio para estudiar, poniendo especial atención en aquellos que viven en zonas vulnerables.

Para los padres de familia interesados y que no cuenten con los medios electrónicos o internet para poder inscribir a sus hijos, se habilitará un módulo en las oficinas de la Secretaría ubicada en las oficinas de Gobierno del Estado en la colonia Constitución, en cual, operará de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde.

Así también la Secretaría de Educación habilitó el teléfono 686-520-0500, donde también podrán solicitar el folio y clave personalizados para la inscripción, el cual también se puede consultar a través de la página oficial, en el apartado de Evaluaciones, buscando el correo institucional del estudiante.

Los pasos para realizar el proceso de inscripción son los siguientes:

 Ingresar a la página electrónica de la Secretaría de Educación: www.educacionbc.edu.mx, con el folio y



Brenda Ayala

la clave personalizados.

 Capturar los datos de los padres de familia y seleccionar tres escuelas de su preferencia.

 Imprimir el comprobante de registro, verificando que los datos sean correctos y asegurando que el trámite ha concluido con éxito.

La reinscripción es automática para los alumnos que actualmente cursan Educación Básica, y que continúen en el mismo nivel educativo en el ciclo escolar 2021-2022. En el caso de las escuelas particulares, los padres de familia deberán solicitar su trámite directamente en el plantel de su preferencia.

La Delegada de Educación resaltó que el proceso de inscripción por internet se ha generalizado en la Educación Básica desde hace ocho ciclos escolares, con dicho proceso se han eliminado las filas en las escuelas, se elimina el condicionamiento por cuotas y se cuenta con la perspectiva de crecimiento oportuna y confiable.

Cabe señalar que los resultados del proceso de inscripción se publicarán a finales de enero a través de la página de la SF

PASTAY BASTA

Un sabor de Italia en la Baia

Ahora ofreciendo servicio de Chef privado y eventos de catering Para mas información visitanos en

www.pastaybastarosarito.com

Abierto de 12 pm a 9:30 pm Lunes cerrado

Tel 661 120 0766

KM 29 Blvd. Popotla, Rosarito BC



Entrega a



km. 39 carretera Rosarito-Ensenada (A un costado del Club Marena)

Te invitamos a formar parte de nuestro equipo en la posición de:

uxiliar de Limpieza

- ·Primaria Terminada
- Sexo Masculino o Femenino
- Experiencia no necesaria
- ·Dinámico, actitud de servicio, Trabajo en Equipo, Responsable
- ·Disponibilidad de Horario

Interesados llevar solicitud elaborada a: Km 39 Carr. Libre Tijuana-Ensenada S/N int E2-130, Rancho Santini Tel. (661)614-9200 Correo: HumanResources@sanoviv.com • Visitanos: www.sanoviv.com

¿QUÉ APROVECHARÁ AL HOMBRE SI GANARE TODO EL MUNDO,



Dr. William Soto Santiago

Y PERDIERE SU ALMA? (San Matoo 16:26) Ahora, ¿de qué le vale al hombre si gana todo el mundo, se convierte en un hombre

multimillonario aquí en la Tierra, y pierde su alma? De nada le sirvió haber vivido en este planeta Tierra. Vean, la persona lo que

hizo fue ser muy mezquina con su alma. Solamente unos 50, 70 o 100 años que se vive aquí en este cuerpo

mortal (y algunos pasan un poquito más), eso fue lo que le dio a su alma de vida (la persona), en vez de recibir a Cristo como su Salvador y darle vida eterna a su alma; porque el que le da vida eterna al alma es Jesucristo nuestro Salvador.

Y ahora, miren ustedes, el ser humano tiene la oportunidad de vivir eternamente por medio del Sacrificio de Cristo en la Cruz del Calvario. Él es la Vida, Él es la Resurrección, y Él es el que nos lleva a la Casa de nuestro Padre celestial. Sin Él el ser humano está totalmente perdido y está condenado

> "El misterio de la Segunda Venida de Cristo" Martes, 4 de mayo de 1999 Tehuacán, México

> > Calle Bahia Blanca Lt 1 Mz 3

COMPRE Y AHORRE en Rosarito



a un costade de LA NUEVA MIMI

BUSCANOS EN TEL 6122420

¿Problemas con tus ojos? 661 120 6772



TEQUILA SAN MATIAS GRAN RVA. EXTRA AÑEJO 700ML

TEQUILA DON RAMÓN REPOSADO 11

SEÑOR 1L

TRADICIONAL REPOSADO 950ML

VINO L.A.CETTO

CABERNET

SAUVIGNON 750ML

TEQUILA CUERVO

VODKA OSO NEGRO 1 751

VINO DOMECO

X.A. TINTO

750ML

CERVEZA TECATE

ROJA O LIGHT

LATA 355ML

PALOMA DET 2

EXPORTACIÓN TINTO 750ML

CERVEZA **COORS LIGHT** LATA 355ML

RESERVA DEL

TEQUILA

LICOR DE AGAVE AZUL EXTREMO 11

VINO PUERTO **NUEVO BLANCO** 750ML

VINO VALLE DEL SOL AFRUTADO 750ML

CERVEZA BUDLIGHT LATA 355ML

BUDLIGHT 12 PACK

PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO.. SIN COMPETENCIA!

OFRECIENDO PRECIOS DE MAYOREO EN: VINOS Y LICORES DESDE UNA PIEZA ·CERVEZA DE TODAS LAS MARCAS· SODAS CLAMATOS · AGUAS · JUGOS ETC. (por paquete o cajas, no refrigerados),

Ubicada en el Blvd. Benito Juárez #384. Col. Echeverria (A FRENTE A CARLS JR.). Rosarito, TEL: 661 100-2503

· CIGARROS POR PAQUETE.

Auditorio "La Gioria", Prol. Miguel Hidalgo #9903 Col. La Gloria, C.P. 22645 mes: viernes 4:00 p.m. y domingos 7:00 a.m.

Tel. 664 636 2217 Cel. 664 569 6895

Solicite mayor información, literatura, Cd's o DVD's, totalmente gratuitos. Visite la pagina:

www.carpa.com Cel. 612 225 0346

Entre Calle 4ta y Bahia Magdalena. Colonia Cañón Buena Vista, C.P. 22790 Reuniones: Domingos 7:00 a.m. Cel. 646 126 8072

Se reúsan en la Fiscalía a levantar denuncias contra maltrato animal

Por Delia Ruelas

gnorados por los tratos déspotas y groseros de los empleados de la Fiscalía se dicen animalistas, que han acudido hasta en tres ocasiones a interponer una denuncia por maltrato animal.

Por daño en propiedad ajena una residente de la colonia Venustiano Carranza en Primo Tapia, acudió a la Fiscalía a levantar una denuncia pues un perro agresivo entró hasta su domicilio a atacar a su perra recién parida dejándola lastimada de la columna vertebral, durante el momento de la agresión en el patio también se encontraba una menor de edad que afortunadamente solo vivió el desagradable hecho.

La víctima acudió en primera instancia a la Delegación sin embargo, los policías no quisieron atenderla y le sugirieron que fuera a Control Animal, ahí solamente apuntaron el hecho en una libreta, pero la víctima tuvo que acudir a la Fiscalía donde fue ignorada y humillada, así también una rescatista que acudió a acompañar a la víctima.

"De qué sirve que ande en Primo Tapia, dando pláticas, haciendo conciencia y por fin convencemos a las personas que vienen desde aquella delegación, pues los empleados del Ministerio Público no quieren tomar la denuncia; a la víctima la maltrataron, la hicieron llorar, ni siquiera me quiso contestar una llamada al siguiente día...Es una cadenita de injusticias...No estamos recibiendo apoyo

los rescatistas en cuanto a maltrato animal, un trato prepotente y burlesco eso recibimos, el Ministerio Público no sabe que hacer frente al maltrato animal y la Policia tampoco".

De nada sirvió la reunión que animalistas tuvieron con el Coordinador de Unidades de Investigación de la Fiscalía, Rafael Sinta, pues los empleados de la Fiscalía, expresaron a las víctimas que no lo conocían y si tanta era su prisa por interponer la denuncia que fueran a las oficinas de Tijuana.

"Él nos prometió que nos iban a atender en la Fiscalía, pero los empleados ni lo conocen... Según nosotros los animalistas podíamos contar con el apoyo de un fiscal, eso nos dijeron en una reunión vía Zoom, él quedó muy formal de un fiscal para maltrato animal, pero puro cuento... a él ni lo conocen ahí, no quieren tomar las declaraciones para interponer una denuncia contra maltrato animal, no quieren trabajar son bien déspotas, groseros..."

La rescatista que decidió omitir su nombre por temor a represalias, realiza pláticas sobre crueldad animal y exhortar a la población a denunciar dichos delitos, se dijo cansada y decepcionada, pues de nada sirve convencer a las víctimas en denunciar si las autoridades de la Fiscalía no reciben las quejas y además mantienen una actitud déspota frente a las víctimas, que además deben de cargar con amenazas y gastos médicos veterinarios.

Analiza Ayuntamiento promover revisión de sentencia sobre mercado "sobreruedas"

Por Juan Pablo Sebastián

Director del Departamento
Jurídico del Ayuntamiento José
Antonio Arroyo Sotelo, informó

que se encuentra revisando la sentencia que emitió el Tribunal de Justicia Administrativa en contra del Ayuntamiento de Rosarito, por la autorización que dio para la instalación del mercado sobre ruedas de la colonia Machado los días lunes.

Aunque se trata de una sentencia definitiva, aclaró que aún existen recursos de revisión que puede hacer valer el Ayuntamiento para inconformarse, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación.

Sin embargo, antes tendrán que

valorar si existen los elementos para fundamentar o desvirtuar la resolución del Tribunal.

Dadas las omisiones en que incurrió el Ayuntamiento anterior en los elementos de prueba, consideró que las probabilidades de revocar esta sentencia son pocas.

Esto, en relación a las encuestas que realizó la Dirección de Inspección y Verificación del gobierno de anterior para demostrar la aceptación del mercado sobre ruedas entre los vecinos del lugar, las cuales fueron desechadas por el Tribunal debido a que carecían de una metodología científica y legalidad.

"El próximo 21 de diciembre se vence el término que la Ley nos da para interponer algún recurso de revisión. Vamos a analizar si tenemos cómo fundamentar, motivar o desvirtuar la resolución que tuvo el Tribunal.

Habrá que revisar cómo el Ayuntamiento dio seguimiento a este proceso, porque hemos detectado que muchos procesos legales se perdieron por que no se contestaba adecuadamente", reveló.

De no tener éxito en la revisión, adelantó que el pleno del Tribunal de Justicia Administrativa de Baja California tendrá la última palabra sobre este caso y finalmente el Ayuntamiento deberá ejecutar la orden de reubicar el mercado sobre ruedas de la colonia Machado.

"No es un hecho consumado. Aquí la ley nos da esa opción de revisión. Se puede combatir a través de un recurso de revisión, para que el Pleno o la modifique, que sería cambiar el sentido de algunos puntos pero el fondo queda igual, o definitivamente revocarla", explicó.

Recuperan ocho vehículos robados en domicilio del poblado Mauro Guzmán

Por Juan Pablo Sebastián

cho vehículos robados fueron asegurados en un cateo ejecutado por agentes de la

Fiscalía General del Estado en un domicilio ubicado en el poblado Mauro Guzmán.

Gracias a los elementos presentados por el Ministerio Publico, un Juez de Control expidió la respectiva orden de cateo en la que participó la Guardia Estatal de Seguridad e Investigación (GESI).

El domicilio cateado está ubicado en la calle Mauro Guzmán #824 del poblado en mención.

En el lugar, los agentes encontraron los siguientes vehículos:

Nissan, modelo 1998, con placas de California 3XAF658. Chevrolet Astro, modelo 1983, con n ú m e r o d e m o t o r KLP8JC55CDKO509928.

Honda Civic, color blanco, modelo 2007, serie alterada 1HBCGR149PA0258632.

KIA Optima, color verde, con serie de motor KNGAD1256555571286.

Honda Accord, color verde, sin número de serie.

Ford Explorer, modelo 1993, color negro, con serie alterada 1FMCU24XPUB42171 Jeep Liberty, modelo 2003, color gris, con número de serie ilegible y número de motor 1JGALP387K7W01818.

Honda Accord, color blanco y con número de serie RF3KAD9A27T010960.

Los ocho vehículos recuperados fueron puestos a disposición de la Unidad de Robo de Vehículo de la FGE.

Vea más fotos en FACEBOOK www.facebook.com/ecosderosarito y PAGINA DE INTERNET www.ecosderosarito.com

Reducen aguinaldo a policías comerciales con nombramiento

Por Juan Pablo Sebastián

olicías comerciales en servicio e incapacitados protestaron en Palacio Municipal la mañana del

martes 8 de diciembre por la reducción a la mitad de su aguinaldo.

Después de no haber logrado solucionar su demanda con el Secretario del Ayuntamiento la semana pasada, un grupo de 7 agentes comerciales, todos ellos con nombramiento de Supervisores, se dirigieron a la oficina del Oficial Mayor Jaime Ibarra Acedo con la intención de hablar con él.

Sin embargo, no fue raro enterarse que el líder transportista no se encontraba en su oficina.

Ante este primer obstáculo, se dirigieron a la oficina de Recursos Humanos en donde tampoco lograron nada, pues ahí les informaron que tenían órdenes de pagarles el aguinaldo en base a los sueldos que tienen como agentes y no como supervisores.

Finalmente, se dirigieron directamente con la alcaldesa Araceli Brown Figueredo con quien tampoco lograron nada, pues se mantuvo en la postura de que tenían que pagarles con el sueldo de agentes y no como supervisores.

Sin embargo, les aclaró que los sueldos se mantendrán como supervisores.

De no tener una respuesta favorable del gobierno municipal, los afectados advirtieron que interpondrán los recursos legales para inconformarse y exigir que les reembolsen la otra mitad del aguinaldo, pues consideraron injusto que les calculen el aguinaldo en base a un sueldo diferente al que realmente parciben.

Señalaron que en los más de 20 años que algunos llevan en la Corporación, ninguna otra administración les habían pagado solo la mitad del aguinaldo.

Entre los afectados hay varios policías incapacitados, vitalicios e incluso agentes que se ausentaron de sus labores tras enfermar de coronavirus.

De acuerdo con los testimonios de los agentes, personal del área de administración de la Secretaria de Seguridad Ciudadana les informó que la orden de pagarles el aguinaldo en base al sueldo de agentes fue el mismo Secretario de Seguridad Francisco Javier Arellano Ortiz.

Vea más fotos en FACEBOOK www.facebook.com/ecoosderosarito y PAGINA DE INTERNET www.ecosderosarito.com

SECCIÓN TARJETEROS

MOTEL EL PORTAL SOLICITA

RECEPCIONISTA Inglés básico, edad de 20 a 40 años

RECAMARISTA

No es necesario inglés, edad de 20 a 40 años

Residentes de esta ciudad, todas las prestaciones de ley. Interesados llamar al

tel: 6616121583 y 6616121426



Acudir con solicitud elaborada a Centro Comercial Ejido Mazatlán Blvd Benito Juarez #984 local 6

Tel 661 612 5120

Temen gimnasios cierres definitivos por la falta de ingresos



Tania Lizeth Armendáriz Pérez

Por Delia Ruelas

ncargados de gimnasios temen no lograr solventar rentas y sueldos tras el nuevo cierre que

registraron por el retroceso al semáforo epidemiológico a color rojo.

Tania Lizeth Armendáriz Pérez, encargada del Gimnasio Rosarito Fitness Center, expresó que durante los cinco meses que operó el gimnasio no se tuvo registro de algún contagio dentro del lugar pues siempre se implementaron las medidas sanitarias pertinentes, por lo cual, ahora sorprende el cierre de los gimnasios

que mantienen la buena salud y el buen estado inmunológico de sus usuarios.

La encargada teme pues no creen que puedan sostener los gastos que se generan como rentas, recibos de energía eléctrica, agua y pago de sueldos a los empleados del lugar.

"Es una noticia que nos afecta tanto a los trabajadores del gimnasio porque es nuestra única fuente de ingresos y de él dependen muchos empleados. además se tienen que pagar recibos como de agua, luz, seguros, pues aunque nos cierren nosotros seguimos pagando, es lamentable y más en estas



SOLICITA PERSONAL

- Cocineros
- Avudantes de cocina
- Capitan de meseros (Inglés básico)
- Meseros (Inglés básico)
- Ayudantes de mesero
- Recepcionistas (Inglés básico)
- Caieros
- Bartender
- · Capturisa de datos
- Control de inventarios

Edad 19 a 24 años

Interesados presentarsecon solicitud elaboradaen Calle Barracuda #77 Puerto Nuevo



MADERERIA ZONA NORTE ROSARITO SOLICITA

CHOFER

ASESOR DE **VENTAS DE MOSTRADOR**

CAJERA

ROSARITO PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA

NUEVA UBICACIÓN Martires de Tacubaya #567, Col. Reforma •Tel (661)613-5304

fechas de fin de año".

La entrevistada expresó que son conscientes de la alerta máxima por el incremento de contagios, sin embargo, no comprenden porque otros giros comerciales si les permiten operar con un 30 por ciento de aforo como los casinos, cuando los gimnasios buscan el bienestar de sus usuarios.

"Entiendo que debemos de cuidarnos todos pero por lo mismo nosotros creemos que en los gimnasios creamos salud en nuestros clientes, un mejor sistema inmunológico, no entendemos porque a otros negocios si se les permitió operar con el 30 por ciento de aforo, aunque lo ideal es que no cierren ningún negocio porque a todos nos afecta, simplemente es mejor reducir el flujo y reforzar las medidas sanitarias del protocolo, la economía baja pero los gastos continúan".

Al ser cuestionada sobre si consideran que podrán sostener cuatro meses más sin ganancias señaló que es imposible, por lo cual, exhortó a las autoridades sanitarias y municipales a reconsiderar la operación de los gimnasios como lo habían hecho anteriormente.

"Honestamente no porque se tienen que pagar rentas, empleados, seguros... Que nos permitan la confianza para poder operar como meses atrás ya que somos muy responsables, producimos empleos, salud, un mejor sistema inmune y yo creo que en estos tiempos es lo que más se ocupa".



DELANTEROS O TRASEROS

\$1,399_{MX + IVA}

INCLUYE:

- ·Balata delantera o trasera
- · Mano de obra
- (reemplazo de balata)
- Rectificado de discos

*Mayoría 1



Visitanos, Blvd Benito Juárez #4157, Hacienda Villa Floresta • Tel 661 612 0319

Ubicado en km. 39 carretera Rosarito-Ensenada

SOLICITA

Enfermera(o)

- Actitud de Servicio
- 'Universidad terminada (Titulo/Cedula profesional).
- Manejo del Idioma Inglés. (70% Bilingüe)
- Experiencia de 1 año en la posición
- 'Conocimiento paquetería Office
- 'Conocimiento en manejo de aparatos Electromédicos
- Conocimiento en cuidados paliativos (Deseable)
- ·Disponibilidad de horario

Interesados enviar currículum a: HumanResources@sanoviv.com y/o Esther.perez@sanoviv.com Tel. (661)614-9200 atn' recursos humanos

Rinde Subdirección de Programas Preventivos informe de labores

Por Juan Pablo Sebastián

estacando acciones en materia de prevención y acercamiento social, la Subdirección de Programas Preventivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana rindió su informe de labores.

El resumen de actividades corresponde al periodo 2019 y el primer semestre del 2020, tiempo en que la oficial Adelina Ramírez Ramírez estuvo a cargo de la dependencia.

El éxito de esta gestión fue posible gracias a la coordinación con grupos ciudadanos, comités de vecinos, el Sistema Educativo y el Patronato DARE que preside Armando Ramírez Muñoz, entre otros.

Entre las actividades anunciadas destaca el fortalecimiento del Operativo Mochila en los planteles de educación básica, que tuvo como resultado el retiro de objetos ilícitos y peligrosos para alumnos y personal docente, entre navajas, residuos de alguna droga y equipo para graffitear.

Una vez llegada la pandemia del coronavirus, las actividades se concentraron en la prevención de delitos y la vigilancia de los planteles escolares.

Otra de las actividades sobresalientes fue la graduación de alumnos que tomaron el curso en 32 jardines de niños de Rosarito, evento que se llevó a cabo el 28 de febrero en el Jardín de Niños María Lavalle Urbina.

Como parte de este programa se

pintaron murales en bardas de 11 planteles escolares que estaban vandalizadas con graffiti.

También destaca al renovación de los comités de vecinos de diferentes colonias y el seguimiento a programa de pláticas de prevención en diferentes comunidades, en temas como violencia familiar, policía juvenil, cultura de la legalidad, bando de Policía y Gobierno, reglamento de tránsito, entre otros.

Vea más fotos en FACEBOOK www.facebook.com/ecosderosarito y PAGINA DE INTERNET WWW.ecosderosarito.com

Después de tres semanas de pintar, grafitean parque de la Colonia Rancho Chula Vista

Por Delia Ruelas

olo tres semanas pasaron del mantenimiento como limpieza y pinta de grafiti, que recibió el

parque de la colonia Rancho Chula Vista y nuevamente luce lleno de garabatos o rayones.

"Da coraje aunque nosotros no compramos la pintura, es nuestro esfuerzo y trabajo, mejor hubiéramos



pintado otras zonas urbanas que tanto ocupan limpieza y mantenimiento", expresó uno de los empleados de limpieza y mantenimiento de parques y áreas verdes de la Dirección de Servicios Urbanos.

Lamentablemente fue la tercera ocasión en que elementos de limpieza realizaron mantenimiento en dicho parque, que incluye la pinta y demolición de una parte de un inmueble que era utilizado como

Anteriormente se había demolido un

aula que en tiempo atrás fue utilizado como punto de reunión sin embargo, fue abandonado por la misma comunidad por lo cual se solicitó su demolición y rehabilitación.

Cabe señalar que la Dirección Servicios Urbanos ha señalado a dicho parque como una de las áreas más problemáticas en el municipio, pues es atacada con graffitis y no hay conciencia por parte de los usuarios.

Hasta el momento no hay planes de volver a limpiar las paredes de la cancha y el parque en general que fueron grafiteadas.

Vea más fotos en FACEBOOK www.facebook.com/ecosderosarito y PAGINA DE INTERNET www.ecosderosarito.com

Nombramientos deben ser temporales: Jurídico

Por Juan Pablo Sebastián

I Director del Departamento Jurídico del Ayuntamiento José Antonio Arroyo Sotelo aseguró que los nombramientos como supervisores que poseen algunos policías comerciales son ilegales, pues se trata de posiciones de confianza que debieron haber terminado con la administración que se les otorgó.

En medio de la controversia por la disminución de aquinaldos a policías comerciales con nombramiento, el titular del área jurídica del Ayuntamiento explicó que si bien los aguinaldos deben ser pagados conforme al sueldo que perciben actualmente, el exceso de nombramientos es reflejo del desorden administrativo que vinieron generando administraciones anteriores, lo que se traduce en una carga económica para el Erario. "Los nombramientos son cargos de confianza que se otorgan durante una administración y terminan cuando sale

esa administración. No se pueden ir acumulando. Es como si un Secretario de Seguridad se regresa a la tropa cuando termina su periodo y quiere seguir ganando como Secretario ¿Se te hace justo que sigan cobrando lo mismo?".

El funcionario agregó que de seguir bajo esa línea administrativa, el gasto en sueldos sería insostenible, pues se tendría que pagar cada vez más por nuevos nombramientos.

Por el otro lado, el abogado consideró

que también se deben tomar en cuenta las condiciones laborales en que se desempeñan actualmente los policías comerciales, sobre todo porque no tienen derecho a ningún sistema de iubilación ni retiro.

"Lamentablemente ninguna administración se ha preocupado por establecer un marco normativo de jubilaciones y pensiones, para que los policías comerciales puedan tener derecho a un retiro digno cuando cumplan la edad, pero han dejado crecer este problema y estas son las consecuencias", lamentó.

Incendios forestales consumen extensas zonas de pastizales

Por Juan Pablo Sebastián

xtensas zonas de pastizales en los ·límites de Rosarito con Tijuana y ■Tecate, fueron consumidas por los incendios forestales que mantuvieron la ciudad cubierta con humo y cenizas a principios de semana.

Los siniestros fueron consecuencia de los vientos de Santa Ana y algunas conductas de personas que pese a las recomendaciones, realizaron fogatas o quemaron basura en esos días.

Mientras el personal de bomberos se concentraba en evitar que los incendios alcanzaran las zonas pobladas en el área del Cerro Coronel, en Puerto Nuevo

un incendio producido aparentemente por viciosos que encendieron fogata, se extendió rápidamente por los pastizales debido a los vientos.

Aunque las autoridades no reportaron daños a zonas habitadas, familias afectadas en la zona de Puerto Nuevo y ranchos cercanos al Cerro Coronel tuvieron que evacuar y protegerse para no quemarse.

En los ranchos limítrofes con Tijuana se reportaron propiedades inmuebles y vehículos quemados.

En el rancho El Gato y en los alrededores

del restaurante El Varañero el fuego estuvo a punto de llegar a las viviendas. El cuerpo de bomberos concentró los

esfuerzos en proteger las zonas habitadas, pues en las zonas de pastizales muy poco había por hacer para detener el fuego.

El Director de Bomberos y Protección Civil Aroldo Rentería Quezada, insistió en la importancia de que la ciudadanía apoye para evitar contingencias por incendios durante la temporada de vientos de Santa Ana.

El exhorto es para alejarse de cableado eléctrico,



espectaculares u objetos que pudieran caer, además de prevenirse para evitar enfermedades respiratorias debido a la contaminación del aire por las cenizas y el

Vea más fotos en FACEBOOK www.facebook.com/ecosderosarito y PAGINA DE INTERNET www.ecosderosarito.com





Sabemos que llegará el momento de decir adiós, por eso es mejor estar preparados.

#SanGabrielContigo

Av. 5 de Mayo #198, Fracc. Machado Rosarito, B.C. Tel: 661-612-5595 • www.funeralessg.com

Lanza Unión Deportiva Rosarito campaña de concientización "Sin salud, no hay fútbol"

Por Juan Pablo Sebastián

n solidaridad con las autoridades de salud, la Unión Deportiva Rosarito promueve la campaña "Sin salud no hay fútbol", con el objetivo de concientizar a los atletas y la comunidad en general sobre la importancia de mantenerse en casa para contener la propagación del

coronavirus.

El programa fue lanzado tras el cambio de semáforo a rojo anunciado por las autoridades sanitarias, que obliga a restringir las actividades no esenciales. El administrador del campo Emiliano Zapata Eduardo Carrasco Malagón anunció que como parte de la campana, tuvieron que adelantar los torneos de la Liga de Primera Fuerza que tenían programados para

desarrollarse en las siguientes semanas.

El pasado fin de semana, se llevaron a cabo los últimos partidos incluyendo finales y semifinales de dos importantes torneos.

Eduardo Carrasco Malagón señaló que esta decisión fue en apoyo a las autoridades de salud ante el panorama criticó que se está presentando en este fin de año por el incremento de casos de coronavirus y la saturación de hospitales.

Reconoció que es una medida que sin duda afecta al desarrollo de los deportistas, pero como el lema de la campaña lo indica, "lo más importante en estos momentos es la salud".

Por ello, apeló a la conciencia de los deportistas y de la comunidad en general para que apoyen en la contención del virus y permanezcan en casa si no tienen actividades esenciales que realizar.

"Que nos cobren lo justo": usuarios de la CESPT

Por Delia Ruelas

o pedimos que nos regalen nada, pero ¡que nos cobren lo justo!", es el reclamo del señor

José Pérez, quien señala que el cobro por el servicio de agua potable es superior al que recibía antes de la contingencia sanitaria.

El usuario expresó que antes de la pandemia, su cobro por agua potable no era superior a los seiscientos pesos, sin embargo, tras la contingencia sanitaria, al igual que él decenas de rosaritenses hacen largas filas para revisar sus cobros exagerados en la oficina de la colonia Villa Floresta, de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT).

El último cobro de la CESPT fue de mil doscientos pesos por lo cual acudió desde temprana hora a la oficina a solicitar una revisión sin embargo, desde las ocho de la mañana ya había más de cincuenta personas haciendo fila, al llegar a la oficina se apuntó en una lista de espera de cuatro páginas, después de tres horas, solo dos hojas de la lista de espera habían sido atendidas. Él al igual que otros rosaritenses, tras la

contingencia sanitaria, fue afectado tras la suspensión de actividades, pues es músico y sus horas de trabajo se recortaron incluso se perdieron, "estamos saliendo con los ahorros, lamentablemente las autoridades no nos ayudan al contrario, nos vienen a sangrar".

El señor Pérez espera que las autoridades estatales atiendan los reclamos de la población que ha sido afectada con los altos cobros de la CESPT y la empresa que contrató la paraestatal para realizar dichas estimaciones tras la falta de personal por la contingencia sanitaria, "que cobren lo justo, no pedimos que nos regalen nada pero que hagan bien su trabajo".

Expresó que los afectados no deben esperar haciendo largas filas, arriesgando su salud tras el retroceso al semáforo epidemiológico al color rojo, es decir alerta máxima por la propagación de casos activos del Covid-19.



CAMBIO DE ACEITE

\$649

DUPLICA LA VIDA DE TU MOTOR

*Mayoría de autos

- Hasta 5 QTS (Incluye filtro de aceite)
- 16,000 kilometros de protección entre cambios de protección

Visitanos, Blvd Benito Juárez #4157, Hacienda Villa Floresta • Tel 661 612 0319



km. 39 carretera Rosarito-Ensenada (A un costado del Club Marena)

Te invitamos a formar parte de nuestro equipo en la posición de:

Guardia de Seguridad

- Secundaria Terminada
- Sexo Masculino
- 'Experiencia en puesto similar
- Dinámico, Buena presentación, Trabajo en Equipo, Responsable
- 'Disponibilidad de Horario

Interesados llevar solicitud elaborada a: Km 39 Carr. Libre Tijuana-Ensenada S/N Rancho Santini Tel. (661)614-9200 o enviar Solicitud elaborada HumanResources@sanoviv.com • Visítanos: www.sanoviv.com

Incrementa presupuesto de egresos 22 millones de pesos

En plena pandemia, el Cabildo aprueba crear 66 nuevas plazas

Por Juan Pablo Sebastián

ientras los negocios sufren y enfrentan recortes de personal por la pandemia, el

Cabildo de Rosarito aprobó crear 66 nuevas plazas en su presupuesto de egresos 2021, con un incremento de 22 millones de pesos en relación al presupuesto del 2020, para quedar en 615 millones 135 mil pesos global.

Pese a los votos en contra de la regidora de Movimiento Ciudadano Norma Angélica Llamas Covarrubias y de los regidores del PAN Julio César Díaz Félix, Virna Vanesa Romero González y Alma Josefina Ledesma Martínez, MORENA hizo una uso su mayoría para dar trámite al punto de acuerdo.

El Regidor de la Comisión de Hacienda José Félix Ochoa Montelongo, quien fue el encargado de presentar el punto de acuerdo en sesión virtual celebrada el martes 8 de diciembre, defendió el presupuesto diciendo que "la esencia de esta distribución de recursos es hacer un presupuesto de egresos más realista, sin gastos innecesarios y obligar a las dependencias a realizar su trabajo y no malgastar sus partidas".

Además, puntualizó que todas las fuerzas políticas representadas en el Cabildo tuvieron participación en el proyecto.

Los regidores Julio Cesar Díaz Félix y

Norma Angélica Llamas Covarrubias cuestionaron la ubicación de las 66 nuevas plazas que se van a crear y si serán asignadas a las áreas que requieren fortalecer, particularmente salud, obras públicas, seguridad pública y la Delegación Primo Tapia.

El Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez informó la ubicación de algunas plazas pero no terminó de convencer a la regidora Norma Angélica Llamas Covarrubias quien al hacer la sumatoria de plazas detectó que los números no cuadraban.

En una segunda explicación más a detalle, el Tesorero Municipal respondió las plazas estarán destinadas de la siguiente manera:

10 plazas para la Oficina de Enlace Municipal de la Secretaria de Relaciones Exteriores que está por abrir en enero del 2021, ocho plazas para la policía activa, 6 para la policía comercial, 11 plazas para servicios generales y 15 reinstalaciones que deberán realizar por órdenes de tribunales tras haber perdido demandas laborales arrastradas de administraciones pasadas.

La reinstalación de estas últimas 15 personas será como empleados de base.

Zermeño Chávez aclaró que dos de ellas personas ya fueron reinstaladas, una en Administración Urbana y otra en Servicios Médicos, y se está tratando de incorporar a las demás en las dependencias que requieren fortalecer. La suma total de estas plazas son apenas 50, faltando 16 más para las 66 que fueron creadas.

La regidora Norma Angélica Llamas cuestionó además si estas 66 nuevas plazas son las que están impactando en el Presupuesto de Egresos 2021 por más de 22 millones de pesos.

El Tesorero aclaró que solo representan parte de la erogación, pues se contemplan otros gastos como pagos por demandas laborales perdidas, jubilaciones, incremento de las cuotas por seguros de vida de los empleados, incorporación a seguridad social de policías e incremento de las cuotas ya pagadas, entre otros rubros.

"Se está considerando un incremento para los seguros de vida, porque en este 2020 no fue suficiente la partida para los seguros de vida por el riesgo de la pandemia y la tasa de mortalidad que existe, entonces, era necesario protegernos con pólizas de seguro de vida.

También hicimos ampliaciones en la partida de aportaciones patronales al ISSSTECALI y se está dejando la previsión para que puedan ser incorporados los policías el próximo año, ya sea al seguro social o al ISSSTECALI. También estamos considerando pagar algunos finiquitos de empleados que van

a ser jubilados y, como el próximo año es fin de la administración, tenemos que prever el pago de liquidaciones", expuso.

Independiente a esta partida, informó además se está proyectando un monto de inversión de 30 millones de pesos para obras, hecho que definió como un logro que desde hace varias administraciones no se hacía con recursos propios.

Detalló que los 30 millones de pesos es solo un techo financiero para obras, pero estas deberán ser aprobadas por el Cabildo dentro del convenio de obra con la PRODEUR que será la encargada de ejecutarla en base a las necesidades de las comunidades.

El regidor Julio Cesar Díaz Félix también cuestionó si dentro del presupuesto de egresos 2021 se contempló la renovación del equipo cartográfico en la Dirección de Catastro o el equipamiento en la Delegación Primo Tapia.

El Tesorero aclaró que ambos conceptos están contemplados dentro del Presupuesto 2021.

Como parte de este punto de acuerdo, se contempló una partida para contingencias socioeconómicas y financieras por más de 6 millones de pesos de recursos provenientes de un fondo acumulado por recortes y modificaciones de algunas dependencias.

Durante la sesión, también se aprobaron los presupuestos de egresos de las paramunicipales.

Reprueba PAN incremento de plazas en el Ayuntamiento

·Acusa fines electoreros, pues el actual gobierno busca conseguir votos

Por Juan Pablo Sebastián

I dirigente local del PAN Antonio Macías Garay reprobó el incremento del gasto de 22

millones de pesos, que autorizó el gobierno municipal para 2021 con la creación de más de 60 nuevas plazas. El ex Alcalde acusó que se trata de una

decisión con fines electoreros, pues el próximo año hay elecciones y el actual gobierno busca conseguir votos ofreciendo puestos de trabajo. "Tal parece que la Alcaldesa no quiere a Rosarito, pues para incrementar 22 millones de pesos en la partida de sueldos, pues es algo muy grave en esta pandemia, porque ese recurso que se incrementó es exclusivo de nómina", sostuvo Macías Garay.

Ante la justificación que dio el Tesorero Manuel Zermeño Chávez respecto a que no todos los 22 millones de pesos serán destinados a sueldos, reiteró que el rubro que se está incrementando corresponde exclusivamente a nómina. Mientras tanto, lamentó que otras áreas que merecen mayor atención y recursos como el equipamiento tecnológico en catastro y la Delegación Primo Tapia, siguen en el rezago, sin maquinaria o trabajando con equipo obsoleto.

El líder del PAN también criticó la partida de 30 millones de pesos que el Tesorero presumió para obra pública en 2021, pues dijo que con ese dinero solo se pueden pavimentar algunos tramos de calles.

De igual manera, condenó la asignación

de 10 plazas para la nueva Oficina de Enlace Municipal de la Secretaria de Relaciones Exteriores, pues aseguró que esta dependencia es totalmente auto sustentable.

Finalmente, avaló la postura en contra que manifestaron sus regidores durante la votación, aunque no fue suficiente para detener el punto de acuerdo.

"La postura de Acción Nacional es de rechazo a este incremento. No estamos de acuerdo en que se destine la mayor parte del presupuesto en nómina y sigan desatendidas áreas prioritarias para el desarrollo de la comunidad. Es un presupuesto totalmente desbalanceado", subrayó.

Inauguran Mural referente al Covid-19 en el CEART

Por Delia Ruelas

ue inaugurado el Mural denominado El Abrazo Protector, el cual se encuentra en el área

académica del Centro Estatal de las Artes (Ceart), dicha obra fue realizada por el artista Jaime Carbó, quien plasmó un abrazo al mundo.

La inauguración estuvo a cargo del Secretario de Cultura del Gobierno de Baja California, Pedro Ochoa Palacios, quien felicitó al artista y reconoció la importancia de realizar dicha actividad, fomentando el arte público.

Al respecto el Secretario del Gobierno Municipal, José Luis Alcalá Murillo, expresó el interés que tiene el ayuntamiento en el desarrollo cultural del municipio y cómo dichas actividades vienen a enriquecer a la ciudad.

El Coordinador General del Ceart, Armando González de la Fuente, comentó que se prevé generar un espacio en dicha plaza académica en donde las personas puedan reflexionar sobre el tema de la contingencia sanitaria y reunirse cuando sea posible, esperando que sea pronto en un espacio para reflexionar.

Como parte de la inauguración se realizó una obra coreográfica referente a la concientización de la prevención al Covid, con el Grupo de Danza Péndulo Cero y se realizó una presentación especial de la Academia de Ballet Rosarito.

Cabe señalar que el artista Jaime Carbó.

originario de Mexicali pero residente del municipio desde hace 15 años es un artista reconocido a nivel internacional, destaca por realizar trabajos artísticos en China, Grecia y México; además de participar en diversas producciones cinematográficas realizadas en la ciudad. El mural puede ser visitado por cita que deberá realizarse a través de la página oficial de Facebook del Centro Estatal de las Artes unidad Rosarito, ya que por el semáforo rojo el recinto se encuentra abierto solamente para actividades administrativas.

PAOUETE CARRETERO



- Rotacion de llantas Inspección
- · Ajuste de frenos \$
- general del auto

*Mayoría de autos

Visitanos, Blvd Benito Juárez #4157, Hacienda Villa Floresta • Tel 661 612 0319

Recibe Asociación Civil Club Delfines solicitudes de la población con discapacidad

Por Delia Ruelas

avor sensibilidad en los centros médicos para atender las personas con

discapacidad, así como una estrategia eficaz para evitar que los alumnos de educación especial no registren un retroceso en su educación básica durante las clases virtuales, son algunas de las inquietudes de dicho sector.

Durante la contingencia sanitaria se han retrasado las citas médicas para atender a las personas con alguna discapacidad, lo cual, es lamentable así también los padres de familia que tienen hijos en educación especial, señalan que tiene problemas con las clases virtuales pues no son implementadas de acuerdo a las necesidades de los alumnos, dichas



queias son constantes en la asociación civil Delfines, que se encarga de atender a personas con discapacidad.

Los miembros de la asociación lamentaron que durante el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, no havan sido invitados al izamiento de la Bandera de la Discapacidad, en el estacionamiento de contribuyentes de la Casa Municipal, los quejosos expresaron que cada año son invitados a dicho acto cívico y es una



km. 39 carretera Rosarito-Ensenada (A un costado del Club Marena)

Te invitamos a formar parte de nuestro equipo en la posición de:

Auxiliar de Mantenimiento

- ·Carrera Técnica o Bachillerato
- *Conocimiento básicos de Mecánica, hidráulica, electricidad y neumática
- *Conocimiento, manejo de máquinas, herramientas manuales y eléctricas.
- 'Habilidad y rapidez para resolver problemas
- ·Disponibilidad de Horario
- ·Actitud de Servicio
- Ocupación Temporal

Interesados enviar su CV a: HumanResources@sanoviv.com v/o Tel. (661)614-9200 atn' recursos humanos • Visítanos: www.sanoviv.com

persona con discapacidad quien realiza el izamiento como muestra de las labores sobre la concientización por la inclusión y el respeto a sus Derechos.

Vinicio Velázquez Wong, miembro del Club Delfines, expresó que reconocen la labor de la autoridad municipal por la construcción de rampas en los centros educativos y abrir mayores espacios para las personas con discapacidad, no obstante, también lamentan que las personas que llevan el tema de Discapacidad no se encuentren impulsándolo en su esplendor, pero agradecen el interés.

"Llevamos cuatro años izando esa bandera, durante la conmemoración agradecemos a los funcionarios que participaron en el taller de concientización pues están interesados en la inclusión sabemos que todavía nos falta mucho por hacer y continuar concientizando a muchos funcionarios, aunque vamos viendo que son más los que se suman".

Cabe señalar que durante el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el jueves 3 de diciembre, el Club Delfines en coordinación con el DIF Estatal llevaron a cabo un Taller de Concientización e Inclusión, dirigido a funcionarios tanto municipales y estatales, el cual se realizó en el Centro Estatal de las Artes, (CEART).

Al respecto la coordinadora ejecutiva de DIF Estatal en el municipio. Gabriela Hernández, señaló que buscarán realizar nuevamente dicho taller para continuar con la concientización de funcionarios estatales como de la población interesada. "Nos gustaría que la población se integre en este tema, sé que hay gente que no tiene alguna discapacidad pero debemos de recordar que nadie está exento de padecer una discapacidad".

Vea más fotos en FACEBOOK www.facebook.com/ecosderosarito V PAGINA DE INTERNET www.ecosderosarito.com

Condonará CESPT multas y recargos por consumo de agua por pandemia

Por Juan Pablo Sebastián

I Gobierno del Estado lanzó un decreto para condonar multas, recargos y derechos

por consumo de agua potable a negocios y personas físicas que presenten adeudos del 2015 y anteriores.

También se condonarán los recargos, multas y demás accesorios causados, a los usuarios domésticos que no hayan efectuado el pago entero de las contribuciones por concepto de derechos de obras ejecutadas, siempre y cuando opten por el pago en una sola exhibición o mediante la autorización de pago en parcialidades, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Cien por ciento cuando el pago se realice en una sola exhibición y 75% cuando el pago se realice en parcialidades que no excedan los 12 meses. Aunque también habrá condonación del 100% en el pago de las contribuciones omitidas por derechos de consumo de aqua potable y obra en el año corriente, el Director de Vinculación de la CESPT Héctor

Gutiérrez Bertram, aclaró que solo será en casos donde se demuestre el grado de vulnerabilidad de los contribuyentes y para ello se realizarán análisis de la situación económica v social en que viven los aspirantes.

El decreto establece que estos beneficios se mantendrán hasta el 31 de diciembre del 2020, pero es posible que se extiendan el próximo año dependiendo del comportamiento de la pandemia.

El funcionario precisó que este decreto es una medida del Gobernador del Estado Jaime Bonilla Valdez para apoyar a las familias bajacalifornianas ante el escenario económico adverso que se presenta por el regreso al semáforo rojo.



DENTISTA

DENTISTA PARA NINOS

Dr. Humberto Aguirre González Odontología General y Ortodoncia Citas: 613 0279

VARIOS

TOTALPLAY **Nuevas Coberturas:**

Col. Reforma, Constitución Parte Alta, Col. Independencia. CONTRATA YA AL

Tijuana (664) 684-0766 664 336 2836

GASAS Y TERRENOS

TERRENO

RENTO CASA AMPLIA EXCELENTE UBICACIÓN A DOS CUADRAS BLVD. BENITO JUAREZ \$ 459.00 dlls. **3 RECAMARAS, SALA, COCINA** BAÑO, ESTACIONAMIENTO Informes Marcor Realty Rosarito (661) 612-16-25

Falla Tribunal en contra del "sobreruedas" de la colonia Machado

Por Juan Pablo Sebastián

Administrativa del Estado de Baja California declaró la nulidad de la autorización que dio el Ayuntamiento de Rosarito al mercado sobrerruedas de la colonia Machado para instalarse los días lunes.

Como parte de la sentencia definitiva dictada por el Magistrado de la Tercera Sala con sede en Ensenada, Juan Manuel Cruz Sandoval, se ordenó al Ayuntamiento emitir un acuerdo para decretar que las calles donde se instala el mercado no están asignadas para albergar este tipo de actividad comercial, siendo estas:

La Avenida Lázaro Cárdenas y las calles Siordia, Vicente Guerrero, 1º de Mayo, 2 de Abril, Guadalupe Victoria, 1º de Septiembre, Manuel Ávila Camacho y 20 de Noviembre.

Cabe recordar que este juicio de nulidad

fue promovido en noviembre del 2017 por vecinos afectados con la instalación del mercado sobrerruedas y el argumento fue que el Ayuntamiento no aplicó las disposiciones legales para emitir la autorización.

De acuerdo con la sentencia dictada el pasado 10 de noviembre del 2020, el numeral 10 del Reglamento de Ambulantaje, Puestos Semifijos y Mercados Sobrerruedas para el Municipio de Playas de Rosarito, señala que el Ayuntamiento tiene la facultad para definir las áreas públicas donde se puede ejercer el comercio, "siempre y cuando no se afecte a la moral y las buenas costumbres, la ecología o la salubridad", además de que se deberá contar con el consentimiento de los vecinos afectados.

En su defensa, el Ayuntamiento contestó que cumplió con la aplicación adecuada del Reglamento que regula el establecimiento de mercados sobre ruedas, pues a través de la Dirección de Inspección, Verificación y Ordenamiento de Vías Públicas, realizó "una investigación de campo con ayuda de encuestas a los residentes de la colonia involucrada, quienes no opusieron objeción alguna para que el mercado siga instalándose en el lugar".

Sin embargo, el Tribunal encontró que las encuestas no cumplieron con los elementos básicos de legalidad y terminó desechándolas como elemento de prueba.

"Las encuestas practicadas se realizaron con posterioridad a la fecha de emisión del acto impugnado, esto es que ya estando en funcionamiento el mercado sobre ruedas, se llevó a cabo la práctica de las encuestas para conocer si existe consentimiento de los vecinos". Además, cuestiona que solo se pidió responder la pregunta ¿Está de acuerdo en la instalación del mercado sobrerruedas cerca de su domicilio?, sin precisar el día

ni el área específica.

"Tampoco todas las encuestas contienen firma del entrevistado y no todos respondieron estar de acuerdo. Algunos no tienen su domicilio en las vías públicas en que se instala el mercado y otros encuestados fueron los propios comerciantes a beneficiarse con la autorización", indica la sentencia.

Además de las violaciones que dieron origen a la autorización del mercado, el Tribunal determinó que la instalación del mercado sobrerruedas "irrumpe en el ejercicio pleno del Derecho Humano a la Movilidad, sea de personas, vehículos de tracción física o motora, como de derechos insertos en la materia urbanística, entre estos el uso de suelo y su vocación de destinos de uso y ordenamiento de espacios públicos para garantizar la seguridad, el libre tránsito, la salubridad general, etc."

Vea más fotos en FACEBOOK www.facebook.com/ecosderosarito y PAGINA DE INTERNET www.ecosderosarito.com

Jóvenes "cayéndose de drogados" provocan aparatoso accidente en la Escénica

Por Juan Pablo Sebastián

onduciendo presumiblemente alcoholizado o bajo los efectos de las drogas, un joven provocó un aparatoso accidente automovilístico en la carretera Escénica en el carril de sur a norte a la altura de la colonia Magisterial la tarde del miércoles 9 de diciembre.

Tanto la camioneta Chevrolet del presunto responsable, como el vehículo donde viajaban las víctimas, sufrieron prácticamente daños totales, aunque solamente una de las victimas resultó con lesiones y crisis nerviosa.





Hirió a su amigo con dos tiros que se "escaparon" al presumirle un arma

Por Juan Pablo Sebastián

n joven de 35 años de edad resultó lesionado por impactos de a r m a d e f u e g o q u e aparentemente se le salieron por

aparentemente se le salieron por accidente a un amigo con quien se encontraba tomando bebidas alcohólicas en el Hotel Express Inn, ubicado sobre el bulevar Benito Juárez en la colonia Echeverría.

Los hechos sucedieron en la madrugada del pasado 6 de diciembre cuando policías municipales atendieron el reporte de personal del hotel indicando que un huésped se encontraba herido por arma de fuego.

Al llegar al lugar, encontraron al de nombre Luis "N", de 35 años de edad, residente de la colonia Volcanes, quien estaba herido por dos impactos de bala, uno en la pierna izquierda y otro en el brazo izquierdo.

Ambas lesiones con entrada y salida de los impactos.

El lesionado dijo a los policías que sus lesiones fueron provocadas por accidente, cuando un amigo con quien convivía ingiriendo alcohol, le presumió un arma y se le salieron dos tiros.

Paramédicos de la Cruz Roja acudieron para darle los primeros auxilios y luego lo trasladaron al Hospital General. Esta última, esposa del conductor quien con visibles golpes en el rostro, apenas alcanzaba a comprender lo que había pasado y no tenía palabras para describir lo que sintió.

"Veníamos platicando con mi esposo, él iba manejando bien, veníamos tranquilos, cuando de repente sentimos el golpe y comenzamos a rodar", comentó la mujer al estar sentada en la orilla de la carretera, siendo atendida por paramédicos de CAPUFE.

Aparentemente el responsable fue el joven de la camioneta Chevrolet quien sin control al manejar debido a su estado, impactó por detrás a la camioneta donde viajaba el matrimonio residente de Rosarito.

Ambos vehículos quedaron sobre el carril de sur a norte. La camioneta Chevrolet metros más adelante del otro vehículo que también pegó contra la quarnición.

El presunto responsable viajaba acompañado de otros sujetos con aspecto "pochos" quienes estaban prácticamente "cayéndose" de borrachos o drogados, incluso frente a las autoridades de la Guardia Nacional a quienes les ofrecieron dinero para no ser detenidos.

Ante el ofrecimiento de dólares frente a las cámaras de los medios de comunicación, el oficial de la Guardia Nacional procedió a esposar y detener el joven, mientras sus acompañantes seguían gritando incoherencias y moviendo cosas del interior del vehículo responsable.

Personal de CAPUFE dijo que estaban en espera del peritaje de la Policía Federa para destindar la responsabilidad de los daños ocasionados.

Vea más fotos en FACEBOOK
www.facebook.com/ecosderosarito
y PAGINA DE INTERNET
www.ecosderosarito.com

Asegura FGE dos vehículos robados en domicilio de la Lucio Blanco

Por Juan Pablo Sebastián

os vehículos robados fueron asegurados por la Fiscalía General del Estado, tras un cateo realizado en un domicilio particular ubicado en la calles Querétaro y Puebla de la Ampliación

La diligencia fue el resultado de una investigación de la Fiscalía por los reportes de vehículos robados que estaban depositados en el lugar.

Lucio Blanco.

A petición del Ministerio Público, un Juez liberó la orden de aprehensión el pasado 1º de diciembre y fue ejecutada por agentes ministeriales.

En el interior del domicilio, los agentes encontraron dos vehículos:

Un Tsuru color blanco, modelo 2009, con placas de circulación AJT1204 y una motocicleta Honda, modelo 2018, color azul con negro, sin placas de circulación.

Ambos vehículos contaban con reporte de robo activo.

Sobre este hecho, el área de comunicación de la Fiscalía informó que el cateo fue realizado en una vivienda de la Ampliación Libertador, lo era incorrecto.

Culpa a Policías Municipales por desaparición de su hijo



Esteban Uriel Rico

Por Delia Ruelas

on el objetivo de localizar al joven Esteban Uriel Rico de 17 años de edad, desaparecido desde el

pasado jueves 3 de diciembre, sus familiares realizaron una búsqueda la tarde del domingo 6 de diciembre en el área de Baja Malibu, luego de que los amigos con quien fue visto por última vez fueran detenidos y arrestados en dicha zona tras ser presuntos culpables de un asalto a la tienda Elektra, el mismo día de su desaparición.

La madre del menor, Bárbara Martínez, asegura que testigos residentes de la zona, le señalaron que los policías tripulantes de la patrulla 1453 dispararon a las llantas del vehículo en el que intentaron escapar los cuatro jóvenes.

"A la altura de Baja Malibu los policías dispararon a las llantas del vehículo y se estrelló contra el muro de contención, es lo que me dijeron, nosotros nos dimos a la tarea de buscar en Baja Malibu y hay testigos que dicen que sí, que los oficiales detuvieron a un muchacho ahí, que el muchacho cayó y uno de los oficiales le disparó y que lo levantaron a golpes y se lo llevaron pero en las

noticias que dieron, ellos nunca pusieron que había un herido, nada más pusieron que había dos personas y de las personas que iban hay dos detenidos y otro está escondido y pues falta mi hijo".

Bárbara Martínez acudió a la zona del percance y localizó sangre en el piso donde según testigos señalaron que dispararon a uno de los jóvenes, aunque ella no asegura que puede ser su hijo, lo cierto es que el joven Estaban Uriel no aparece, "eso me da a pensar que ese es mi hijo", lamentó.

La madre de Uriel, teme que el cuerpo del menor haya sido desaparecido por la Policía Municipal, "yo estoy cien por ciento segura de que si ese es mi hijo, la Policía de Rosarito tiene algo que ver con su desaparición porque yo ya lo busque por hospitales, por delegaciones, por su foto, por nombre, no lo encuentro, ya yo lo busqué por Playas de Tijuana y tampoco está detenido ni en los hospitales".

La madre del menor también acudió a las celdas preventivas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a la Fiscalía y no encontró a su hijo, por lo cual exhortó a la población a informar sobre el paradero de su hijo de manera anónima. "Yo hago culpable de los hechos a la Policía Municipal de Rosarito porque hay testigos, tenemos un audio donde señala que un policía disparó a un muchacho, yo quiero saber ¿dónde está ese baleado?, porque en el lugar de los hechos hay sangre quiere decir que los vecinos testigos de ahí no están mintiendo, le dispararon a alguien...".

Bárbara asegura que continuará con la búsqueda de su hijo, así como ha buscado a otro de sus hijos desaparecido desde hace dos años, tras unirse al Movimiento Estatal por los Desaparecidos de Baja California.

Realizará Colectivo búsqueda masiva de osamentas humanas

Por Delia Ruelas

omo parte de la búsqueda masiva por los desaparecidos en todo Baja California, el Movimiento Estatal por los Desaparecidos en conjunto con el colectivo "Todos somos Erik Carrillo", invitan a la población a unirse en la búsqueda como víctima o bien como voluntario el 12 de diciembre, el punto de reunión será a las 8:00 de la mañana en el Puente Peatonal del Plan Libertador.

Cabe señalar que la búsqueda se llevará a cabo con las medidas sanitarias preventivas, así que las personas que deseen unirse en la búsqueda tanto como voluntarios o víctimas deberán portar su debido cubre bocas y camisa color blanca. Las herramientas para la búsqueda, las facilitan los colectivos que estarán a cargo de la logística.

Aquellos que deseen participar pero no tengan tiempo o la disposición física para la búsqueda pueden apoyar con agua o comida para entregar a quienes participen en la búsqueda.

Para las personas que tengan algún dato sobre el paradero de osamenta humana pueden realizar una llamada anónima al teléfono 664 342 00 96, del Movimiento Estatal por los Desaparecidos, donde no se interrogará sobre la identidad de la persona que realiza la llamada.

"Nos pueden llamar, no tengan pendiente nosotros nunca daremos datos de las personas, solamente que nos precisen los puntos a buscar e iremos", expresó el presidente del Movimiento Estatal por los desaparecidos, Fernando Ortigoza.

Vea más fotos en FACEBOOK www.facebook.com/ecosderosarito y PAGINA DE INTERNET www.ecosderosarito.com

Hombre atacó a policías en persecución y fue abatido

Por Juan Pablo Sebastián

n hombre murió abatido por policías municipales tras darse a la fuga y disparar contra ellos la tarde del lunes 7diciembre en la colonia Aztlán. El reporte policiaco indica que la persecución comenzó alrededor de las 12:30 de la tarde sobre el bulevar Sharp de la colonia Lucio Blanco cuando el occiso manejaba a exceso de velocidad un vehículo Audi de color negro, con placas de circulación 8GUX607.

Agentes municipales le marcaron el alto pero el conductor hizo caso omiso y se dirigió hacia el sur por la calle José Haros Aguilar y luego subió por la calle Balbino Obeso con dirección a la fábrica Hyundai.

En el camino que comunica al fraccionamiento Real de Rosarito, los agentes dieron alcance al perseguido cuando retornaba hacia el bulevar Benito Juárez y se dirigía a toda velocidad hacia el norte.

Al verse interceptado, el sujeto realizó una detonación contra los agentes policiacos y continuó hacia el norte hasta llegar la entrada a Rosarito donde tomó la rampa hacia la colonia Aztlán.

En el entronque del bulevar Juárez y el acceso a la colonia Aztlán, el sujeto hizo otras detonaciones contras los agentes. Luego continuó su marcha sobre la calle Cuauhtémoc y dobló en la calle La

En la calle Mapache y rampa Quetzalcóatl, el conductor perdió el control del vehículo y se impactó en un

En ese lugar el sujeto continuó haciendo al menos cinco detonaciones contra los oficiales quienes por su parte repelieron la agresión y lograron lesionarlo en una pierna.

El conductor descendió de la unidad pero solo pudo dar unos cuantos pasos y se desvaneció.

Uno de los oficiales se acercó para darle los primeros auxilios y simultáneamente solicitaron la presencia de paramédicos de la Cruz Roja quienes confirmaron que el hombre ya no tenía signos vitales.

En el interior del vehículo fue hallada el arma con la que disparó el sujeto, así como varios casquillos percutidos.

Durante la persecución, varias personas estuvieron a punto de ser arrolladas por el fugitivo y al menos un vehículo resultó con daños menores tras ser chocado.

Se dijo que el occiso contaba con una orden de aprehensión en Estados Unidos.

Balean a "El Gordo" en la Lucio Blanco

Ese mismo día por la mañana, otro hombre más fue atacado a balazos en su domicilio ubicado en la calles Gabriel Esquivel y Quintana Roo de la Ampliación Lucio Blanco.

Agentes municipales se aproximaron al lugar para atender el reporte de una persona lesionada por arma de fuego y encontraron a la víctima recostada en el suelo, boca arriba y con manchas de sangre en el rostro y cuerpo, producto de dos impactos en la cara.

Paramédicos de la Cruz Roja acudieron a darle los primeros auxilios y lo trasladaron a un nosocomio donde fue reportado delicado de salud.

En el lugar se apreciaron dos cartuchos percutidos color plata, así como una sudadera color azul en el exterior del domicilio.







Integrate a nuestro equipo de trabajo como

·Gerente ó Gerenta

Mecánico

Con experiencia y herramienta propia, sueldo + comisión y bono de puntualidad

Vendedor ó Vendedora

Sueldo + comisión, bono de puntualidad - Ambos sexos

Cajera

Sueldo y bono de puntualidad

Ofrecemos:

Prestaciones de Ley

Enviar currículum a: etirematriz@prodigy.net.mx

Tel: 664 608 7851

